



ACTA No. 22 DE CABILDO DE SESION ORDINARIA 2012-2015

En Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, siendo las **16:15 diez y seis horas con quince minutos** del día **20 de Enero del año 2014**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2012-2015**, de inicio estando presentes: el señor Presidente Municipal, Juan Fernando Tovar Tovar, los C.C. Regidores Ingeniero Ma. Del Carmen Delgadillo Luna, Lic. Ma. Dolores Álvarez Castillo, Sergio Paramo Zanella, C. Alberto Herrera Tovar, C. Porfiria de León Villicaña, Profesor Marcelino Castillo Méndez, el Síndico C. Juan Omar Reyes Rascón y el Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Arturo Treviño Martínez, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento para el Trienio 2012-2015.-----

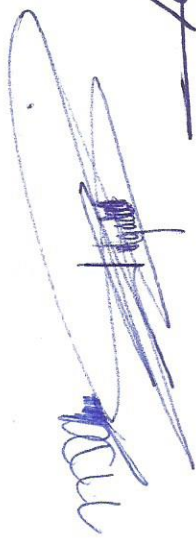




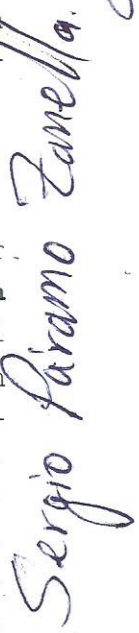

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

-----Orden del día-----

- I.- *Lista de Asistencia.*
- II.- *Declaración de quorum e instalación de la sesión de cabildo.*
- III.- *Análisis de evaluación y aprobación del corte de caja del mes de diciembre de 2013.*
- IV.- *Análisis de proyecto de lotificación.*
- V.- *Asuntos Generales*
- VI.- *Clausura de la sesión.*

Como punto I del Orden del Día.- en uso de la palabra El Secretario General del H. Ayuntamiento, C. Lic. Arturo Treviño Martínez, quien funge como moderador en esta **Sesión ordinaria** de Cabildo, procede a pasar lista de asistencia, dando cuenta de que están presentes 6 Regidores y Un Síndico Municipal.-----

Como punto II del Orden del Día, El C. Juan Fernando Tovar Tovar, Presidente Municipal, declaró que esta **Sesión ordinaria** de Cabildo es válida, en virtud de que existe el **quórum**, legal suficiente, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, tendrán validez y serán obligatorios.-----



Como punto III.- **Análisis de evaluación y aprobación del corte de caja del mes de diciembre de 2013**, a petición del Tesorero Municipal L.A. Alejandro Noé Figueroa Rodríguez se analice este punto en la próxima sesión de cabildo, a lo cual se acepta por unanimidad.-----

IV.- **Análisis de proyecto de lotificación**, se le sede la participación y uso de la voz al C. Juan Omar Reyes Rascón, Síndico Municipal, el cual presenta proyecto de lotificación de predio urbano propiedad de la señora Ma. Isabel Rodríguez Chávez ubicado en el Barrio del Pueblo de Ciudad del Maíz, S.L.P., las medidas y colindancias al norte 84,90 ochenta y cuatro metros, noventa centímetro y linda con la calle santos degollado, al sur mide 43,00 cuarenta y tres metros y linda con callejón; al oriente, mide 170,90ciento setenta metros noventa centímetros y linda con una propiedad particular; y al poniente, mide 182,50 ciento ochenta y dos metros, cincuenta centímetros y linda con callejón, este inmueble se encuentra marcado con No.18 de la calle Diez Gutiérrez se pretende lotificar 40 lotes dentro de este predio otorgándole al municipio área verde con superficie de 498 mts. que se describe dentro del plano mismo que se presenta a este honorable cabildo, Se somete a votación a los miembros de este cabildo, obteniendo como resultado 0 votos a propuesta del c. ALBERTO HERRERA TOVAR regidor quede a reserva para un análisis detallado, se somete a votación obteniendo la aprobación por decisión unánime.-----

V.-asuntos generales. A petición del tesorero municipal ALEJANDRO NOE FIGUEROA RODRIGUEZ. Presenta propuesta para que el H. ayuntamiento constitucional del municipio de ciudad del maíz s. l. p. con la finalidad de contar con un ahorro que le permita cubrir compromisos al termino del ejercicio fiscal 2014 acuerda solicitar a la secretaria de finanzas del estado, que con cargo a las participaciones federales del FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES, que le corresponde al municipio, se constituya una reserva económica y estar en posibilidad de cumplir con tales compromisos.-----

Por lo anterior se autoriza a la secretaria de finanzas la retención del 10% del FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL de las participaciones mensuales, durante el periodo enero a noviembre del 2014.-----


Asi mismo se solicita que dicha reserva sea depositada a la cuenta de gasto corriente a mas tardar el 10 de diciembre del 2014

Como punto V del Orden del Día. **Clausura de la sesión**, una vez concluidos los puntos de la **vigésima Segunda Sesión Ordinaria**, se da por concluida siendo las **17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día 20 de Enero del año 2014**. Damos fe los que en ella intervinieron.-----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin:]
Sergio Páramo Zanella
Alberto Herrera Tovar




C. JUAN FERNANDO TOVAR TOVAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. JUAN OMAR REYES RASCON
SINDICO MUNICIPAL



C. MA. DEL CARMEN DELGADILLO LUNA
REGIDORA




LIC. MA. DOLORES ALVAREZ CASTILLO
REGIDORA



C. SERGIO PARAMO ZANELLA
REGIDOR



C. ALBERTO HERRERA TOVAR
REGIDOR



C. PORFIRIA DE LEON VILICAÑA
REGIDORA



PROF. MARCELINO CASTILLO MENDEZ



REGIDOR



LIC. ARTURO TREVIÑO MARTINEZ

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



Sergio Paramo Zamella.

ALBERTO HERRERA TOUZA